



# NORMA PARA ESTABLECER EL FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

## Anexo 1

### Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.1 Nombre de la evaluación: "Evaluación de Consistencia y Resultados al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal"
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (16/12/2024):
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/12/2024
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: Nubia Celeste Martinez Labra
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones al Fortalecimiento de las Entidades Federativas y el Distrito Federal con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: a) Analizar la lógica y congruencia con el diseño del programa, su vinculación con la planeación presupuestaria, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles coincidencias con otros programas presupuestarios. b) Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados. c) Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado. d) Articular los resultados de las acciones de seguimiento, monitoreo y evaluación en el cumplimiento del presente Programa Anual de Evaluación, como elemento esencial del Presupuesto Basado en Resultados y su Sistema de Evaluación de Desempeño. e) Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados. f) Examinar los resultados del programa respecto a la atención de la problemática para el que fue creado.
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación de consistencia y resultados deberá contener para el logro de sus objetivos el desarrollo de los siguientes apartados: 1. Características del Programa 2. Diseño 3. Planeación y orientación a resultados 4. Cobertura y focalización 5. Operación 6. Percepción de la población atendida 7. Medición de resultados 8. Análisis FODA y recomendaciones 9. Conclusiones 10. Ficha técnica.

Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios\_\_ Entrevistas\_\_  
Formatos\_x Otros\_x

Especifique: Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Ampliar o aportar elementos adicionales que fortalezcan a la evaluación, debiendo cumplir como mínimo con los puntos solicitados.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Con la información presentada por el municipio se puede determinar que el programa no tiene una cobertura documentada para atender a su población objetivo ya que carece de una clara definición y cuantificación de su población objetivo, se muestran metas de cobertura anual sin establecer horizontes de mediano y corto plazo.

No se identifica o se precisa con claridad el plazo para la revisión y actualización de su población potencial y objetivo.

Respecto al padrón de beneficiarios del programa no se proporciona una base de datos con registro de los beneficiarios, en la que se pueda identificar características de la población atendida, solo se presentó información muy general de las comunidades donde se llevaron a cabo acciones o actividades relacionadas con el programa.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: La lógica y congruencia con el diseño del programa, su vinculación con la planeación presupuestaria, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles coincidencias con otros programas presupuestarios.

2.2.2 Oportunidades:

La evaluación se realizará mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por las unidades administrativas ejecutoras de los programas, así como, con base en información adicional que se considere necesaria para realizar su análisis y justificar su valoración.

2.2.3 Debilidades No se identifica o se precisa con claridad el plazo para la revisión y actualización de su población potencial y objetivo.

2.2.4 Amenazas: Se debe trabajar en la elaboración de herramientas o mecanismos para identificar a la población objetivo, para conocer los criterios de elegibilidad de los beneficiarios del programa.

## 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1.- Elaborar un programa con obras y acciones financiadas con el FORTAMUN, que pueda presentar el costo de cada una de ellas, con ubicación, metas y número de personas beneficiadas, incluir la reprogramación de remanentes del año anterior, así como los montos de los fondos que no fueron erogados en congruencia con el programa del ejercicio anterior.

2.- Contar con un diseño de programas que incluya todos los proyectos que se van a ejercer, la estructura de la MML y su Matriz de Indicadores, que está claramente precisada la población objetivo, además deberá contener también un diagnóstico con la definición de la intervención que será atendida.

3.- Cuidar que los proyectos no se consideren programas, ya que algunos pueden identificarse

como componentes de la MIR de un solo programa.

4.- Considerar realizar evaluaciones de diseño a los programas presupuestarios para identificar de manera más clara las oportunidades de mejora en el diseño de los programas presupuestarios.



#### 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: CORPORATIVO ASOCIADOS EMPRESARIALES CONTIANS S.A de C.V.

4.2 Cargo: Coordinador evaluador

4.3 Institución a la que pertenece: CORPORATIVO ASOCIADOS EMPRESARIALES CONTIANS

4.4 Principales colaboradores: L.E. Luis Miguel Rosales Barrios

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: luismiguel.evpo@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 55-31-78-43-06

#### 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

5.2 Siglas FORTAMUNDF:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal  Estatal  Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:

Unidad administrativa:

#### 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres  6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional  6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Tesorería Municipal

6.3 Costo total de la evaluación: \$ \$ 60,000.00 más IVA

6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Federales

#### 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: Pagina Web del municipio

7.2 Difusión en internet del formato: Pagina Web del municipio